



Retiro, 02 de enero de 2024

DECRETO EXENTO N° 04 /**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento N°3.538, de fecha 14.12.23, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024
- 4) El Certificado N°131 de fecha 14.12.23 con acuerdo de Concejo tomado en sesión 88° ordinaria pública celebrada en igual fecha para realizar licitación por mantención de áreas verdes rurales y urbanas por un periodo de 2 años
- 5) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "**Mantención de Áreas Verdes y Plazoletas, Comuna de Retiro**"

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de contratar la "Mantención de Áreas Verdes y Plazoletas, Comuna de Retiro" financiado con recursos del Presupuesto Municipal vigente y que este servicio no se encuentra en el Catálogo de Convenio Marco.
2. Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la adquisición y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público.
3. Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.
4. Que, en sesión ordinaria N°88 celebrada con fecha 14.12.23 el H. Concejo Municipal tomo acuerdo autorizando realizar licitación por mantención de áreas verdes rurales y urbanas por un periodo de 2 años.

**DECRETO:**

- 1.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública la Propuesta "**Mantención de Áreas Verdes y Plazoletas, Comuna de Retiro**"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta "Mantención de Áreas Verdes Sectores y Plazoletas, Comuna de Retiro"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 22.08.003 "Servicio de Mantención de Jardines", Programa N°5 "Mantención Áreas Verdes", Área de Gestión 02 "Servicios Comunitarios" del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),  
**ARCHÍVESE y CÚPLASE**



**LORENA SOTO LEIVA**  
DIRECTORA (S) DE SECPLAN



**CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ**  
ALCALDE (S) DE RETIRO



**BRYAN FUENTES ALEGRÍA**  
DIRECTOR DE CONTROL



**ELIADA BARRA FUENTES**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RECEPCIONADO  
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO  
2011  
ORDINA DE PARTES

ORDINA DE PARTES  
2011  
RECEPCIONADO  
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO